

Quito, Marzo 17 del 2015.

Señores

ACCIONISTAS DE DIVEFRUT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de DIVEFRUT S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2014.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- DIVEFRUT S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 27 de diciembre de 1994. Su objeto social es la compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios y forestales; procesados o en estado natural nacionales o extranjeros. La duración de la compañía es de cincuenta años.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por el Gerente y Presidente. —El Sr. Francisco Rosales Ramos fue elegido como Presidente a través de la Junta General del 19 de junio del 2009 y como Gerente General al Sr. Juan Xavier Checa Almeida en Junta del 15 de noviembre del 2013 para un período de 3 años..

El capital actual de DIVEFRUT S.A. es de \$ 1'200.000 dividido en 1.200.000 acciones ordinarias y nominativas de USA \$ 1.

En Acta de Junta General Universal de Accionistas del 11 de septiembre del 2014 se resuelve autorizar la venta de 17.2 hectáreas de estructura de invernaderos de propiedad de la compañía a US \$ 2 por metro cuadrado. Para el efecto se resolvió que el Gerente General podría acordar los términos y condiciones de la negociación y suscribir todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento y validez.

El 27 de diciembre del 2014 se suscribe el Contrato de Venta para la enajenación de los invernaderos a Nintang S.A., ubicados en la hacienda Cumbijín cantón San Miguel, provincia de Cotopaxi; el contrato de venta de diecisiete punto dos hectáreas (17.2 ha) de invernaderos. El precio de venta por metro cuadrado fue de US\$ 2.10 con un valor total de US\$ 361.200,00.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

TERCERO: Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

CUARTO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

DIVEFRUT S.A.

	2014	2013	Variación
ACTIVOS TOTALES	1.319.962,46	1.481.289,70	- 161.327,24
PASIVOS	2.219.777,31	2.084.328,92	135.448,39
PATRIMONIO	- 899.814,85	- 603.039,22	- 296.775,63

INGRESOS OPERACIONALES	99.746,25	306.780,67	- 207.034,42
INGRESOS NO OPERACIONALES		20.000,00	- 20.000,00
TOTAL INGRESOS	99.746,25	326.780,67	- 227.034,42

COSTOS Y GASTOS	392.724,37	570.392,00	- 177.667,63
COSTOS	146.499,95	541.085,72	- 394.585,77
GASTOS OPERATIVOS	246.224,42	29.306,28	216.918,14
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 292.978,12	- 243.611,33	- 49.366,79

Las Pérdidas acumuladas hasta el presente ejercicio ascienden a \$ 2'099.814. y el capital social de \$ 1'200.000,00 lo que ha dado como consecuencia un Patrimonio negativo de \$ 899.814. Las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital Social de la compañía y por tanto la Compañía se encuentra en causal de disolución de acuerdo al Art. 361, numeral 6 que establece "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social"

Con fecha 10 de enero del 2015 la Superintendencia de Compañías emite la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-39 de empresa "EN LIQUIDACION". Con fecha 14 de abril del 2015 el señor Juan Checa Almeida en calidad de Gerente General de la compañía DIVEFRUT S.A. "EN LIQUIDACION" acepta el cargo de liquidador.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada acogiéndome a las disposiciones emanadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Sra. Patricia Holguín Z.

COMISARIO

REG. CPA 28136